

0000078762

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3010**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7522**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** jueves, 28 de septiembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 28 de septiembre de 2017 16.05**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	HM651293	BETTS JANICE LATISHA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	----------	----------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	158268	FASCE SCHOMAKER EMILIO GEOVANNY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	--------	---------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1305507574	CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2225005000	29/09/2010 0 00:00	24309		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Palmar (urbanización de Empleados de Seafman), de la parroquia Los Esteros, signado con el lote número CINCO, de la Manzana "D", y tiene los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE, Catorce metros y calle B,

POR ATRÁS, Catorce metros y lote No. Dos de la Manzana D,

POR EL COSTADO DERECHO, Quince metros y lote No. cuatro de la Manzana D,

Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lote No. seis de la Manzana D.

Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS

SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Palmar

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Terreno ubicado en las inmediaciones del Palmar (urbanización de Empleados de Seafman), de la parroquia Los Esteros, signado con el lote número CINCO, de la Manzana "D"

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: mayra_cevallos

Sigre

jueves, 28 de septiembre de 2017

Pag 1 de 1

0000078763

2017	13	08	07	P01158
------	----	----	----	--------

7522

**COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER
ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ
A FAVOR DE**

JANICE LATISHA BETTS

CUANTÍA: USD. \$ 5.880,00

(DI 2 COPIAS)

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de Septiembre del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** Los cónyuges **EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, uno, nueve, cuatro, siete, tres, guion siete (130619473-7) y **ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cinco, cero, siete, cinco, siete, guion cuatro (130550757-4) por sus propios derechos, de estado civil casados entre sí, para efectos de notificación los señores señalan su teléfono: 099498-6325, correo electrónico: anastacia6837@gmail.com, dirección Manta, calle 6 y avenida 24 de mayo; y, **DOS.-** La señora **JANICE LATISHA BETTS**, portadora del pasaporte número HM, seis, cinco, uno, dos, nueve, tres (HM651293), de estado civil soltera, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 052381344, correo electrónico:

Juanida

janice.betts@gmail.com, dirección: Manta, Asociación de Empleados SEAFMAN ; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.-

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y canadiense, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR**

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: Los cónyuges **EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER y ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ**, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les llamará **“LOS VENDEDORES”**, y por otra parte: La señora **JANICE LATISHA BETTS**, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará **“LA COMPRADORA”**, para efecto de este contrato.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores **EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER y ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ**, son propietarios de un bien inmueble, signado con el número CINCO de la Manzana “D”, ubicado en las inmediaciones del Palmar, (urbanización de Empleados de Seafman) de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Catorce metros y calle B; **POR ATRÁS:** Con catorce metros y lote No. Dos de la Manzana D; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con quince metros y lote cuatro de la manzana D; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con quince metros y lote número seis de la

0000078764

manzana D. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. Según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, con fecha 23 de febrero del 2001, inscrita en la Registraduría de la Propiedad del cantón Manta, el 23 de marzo del 2001, bajo el número de inscripción 788 y número de Repertorio 1386, en la cual la Asociación de Empleados de SEAFMAN C.A. dió en venta a favor de la señora ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ (casada). Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los cónyuges **EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER** y **ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ**, en calidad de los Vendedores libres y voluntariamente dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora: señora **JANICE LATISHA BETTS**, todo el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el número CINCO de la manzana D, ubicado en las inmediaciones del Palmar, (urbanización de Empleados de Seafman) de la Parroquia Los Esteros, del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 5.880,00)**, dinero que los vendedores declaran haberlo recibido mediante transferencia a la cuenta de ahorro número 7000850322 del Banco Internacional de la señorita MARIA LORENA FASCE CEDEÑO, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: ACEPTACION.-** Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento

libre de gravamen, comprometiéndose “los Vendedores “al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del terreno antes descrito, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEXTA.- DEL SANEAMIENTO.-**

La venta de este bien inmueble se hace como CUERPO CIERTO y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer muy bien lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEPTIMA: DOMICILIO:** Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- **OCTAVA:**

AUTORIZACION.- Los vendedores autorizan expresamente a la compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado)

Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos



0000078765

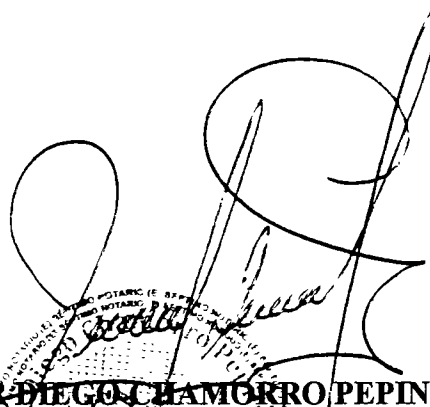
se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman
junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

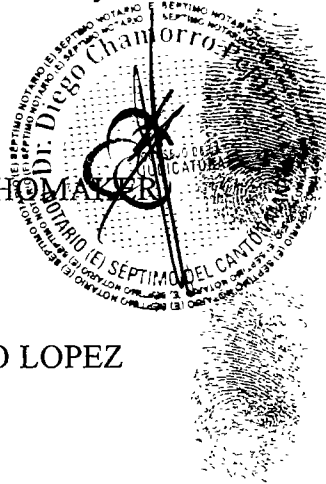

f) Sr. EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER
c.c. 130619473-7


f) Sra. ANASTACIA LORENA CEDEÑO LOPEZ
c.c. 130550757-4


f) Sra. JANICE LATISHA BETTS
Pas. HM651293




DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



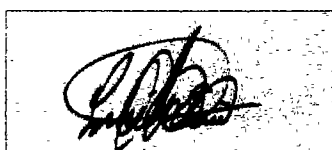
1944

1944



0000078766

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306194737

Nombres del ciudadano: FASCE SCHOMAKER EMILIO GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: FASCE DELGADO WALTER

Nombres de la madre: SCHOMAKER DELGADO JANETH

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-054-65205



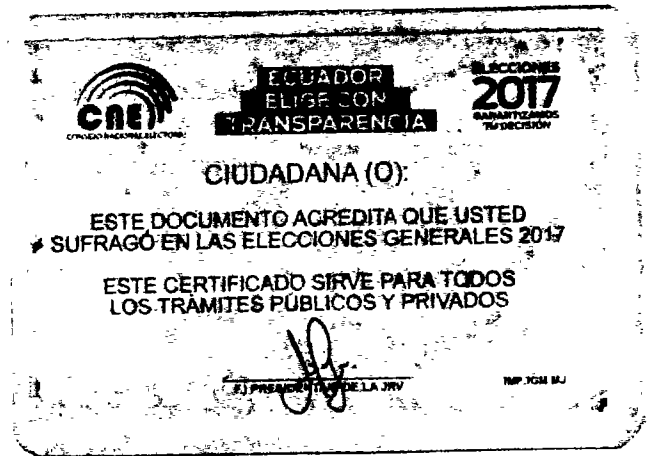
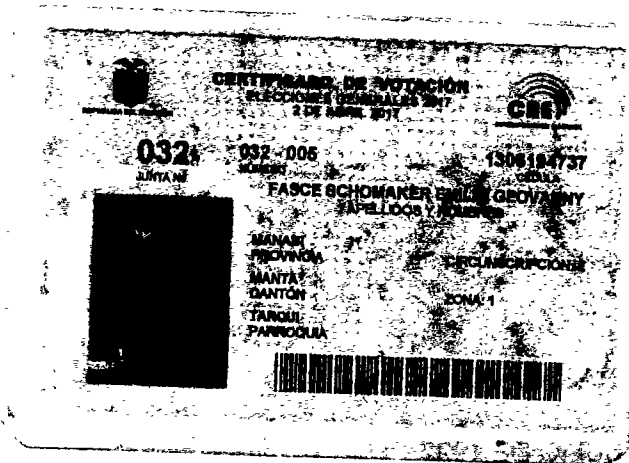
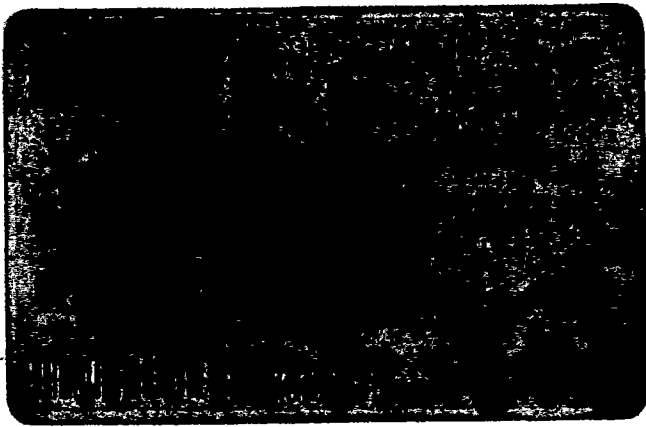
172-054-65205

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





[Handwritten signature]

130619473-7

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en... (01) ...en folios utiles

18 SET. 2017

Dr. Diego Clavero Perinosa
NOTARIO EJECUTIVO DEL CANTON MANTA





0000078767

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lorena Cedeno Lopez

Número único de identificación: 1305507574

Nombres del ciudadano: CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FASCE SCHOMAKER EMILIO GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: CEDEÑO GARCIA LUIS ITALO

Nombres de la madre: LOPEZ FLORES ELSA MARINA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-054-65172



174-054-65172

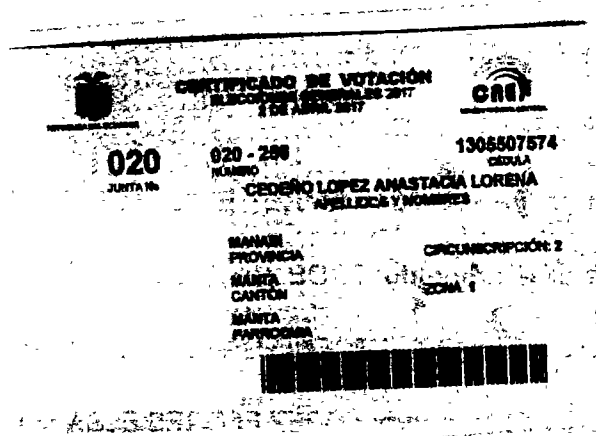
Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Lorena Astivia Lopez
130550757-4



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en..... en fojas ulimas.

Manta, a 18 SET. 2017

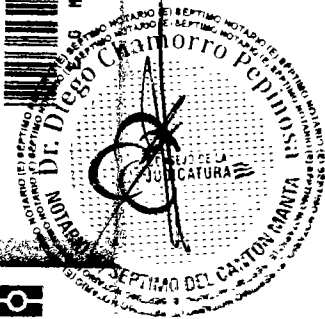
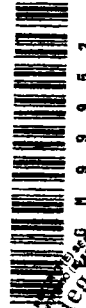
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA



MENTIONS ET RESTRICTIONS
Ce passeport est valable pour tous les pays, sauf indication contraire. Le titulaire doit se conformer aux formalités relatives aux visas ou aux autres formalités d'entrée des pays où il a l'intention de se rendre.

VOIR LES OBSERVATIONS DÉBUTANT À LA PAGE 5 (LE CAS ÉCHÉANT)

Signature du locataire Signature du titulaire



CANADA



Passport No./N° de passeport
HM651293

Given names/Prénoms

JANICE LATISHA

Nationality/Nationalité
CANADIAN/CANADIENNE

Date of birth/Date de naissance
11 FEB / FÉV 71

Place of birth/Lieu de naissance
NEWMARKET CAN

Date of issue/Date de délivrance
24 AUG / AOÛT 16

Date of expiry/Date d'expiration
24 AUG / AOÛT 26

QUITO



P<CANBETTS<<JANICE<LATISHA<<<<<<<<<<<<<<<<
HM651293<3CAN7102110F260824B<<<<<<<<<<<<<06

11/17/52

Completed

HM 65 1293

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en.....(01).....en fojas utiles
Manta, a.....18 SET. 2017.....

Manta, a.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA



AGUA EN BLANCA

AGUA EN BLANCA



0000078769



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

24309



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17016450, certifico hasta el día de hoy 22/08/2017 8:39, la Ficha Registral Número 24309.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 29 de septiembre de 2010

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Palmar (urbanización de Empleados de Seafman), de la parroquia Los Esteros, signado con el lote número CINCO, de la Manzana D, y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Catorce metros y calle B, POR ATRÁS, Catorce metros y lote No. Dos de la Manzana D, POR EL COSTADO DERECHO, Quince metros y lote No. cuatro de la Manzana D, Y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Quince metros y lote No. seis de la Manzana D. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	851	27/jun./1996	568	568
PLANOS	PLANOS	10	28/jul./2000	1	1
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	788	23/mar./2001	6 413	6 415

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de junio de 1996

Número de Inscripción: 851

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2139

Folio Inicial: 568

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 568

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en las inmediaciones El Palmar carretera Manta. Rocafuerte, de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de quince mil cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003346	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE SEAFMAN	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001639	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPANIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 28 de julio de 2000

Número de Inscripción: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4230

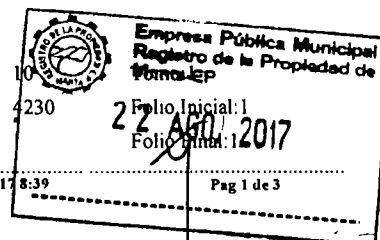
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA

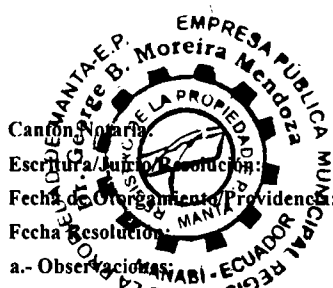
Certificación impresa por : kleire_salto1

Ficha Registral: 24309

martes, 22 de agosto de 2017 8:39

Pag 1 de 3





Cantón Notaría B. Moreira Mendoza MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACTA ENTREGA RECEPCION DE LA URBANIZACION Asociación de Empleados de "Seafman" representado por el Sr. Eloy René Delgado Naranjo en su calidad de Presidente de dicha Asociación. comparecen a efectos de dar cumplimiento a la obligación que tiene en entregar al Municipio de Manta Areas Sociales y de Garantía para que sean destinadas a obras de interes social. Un terreno ubicado en las Inmediaciones de El Palmar, carretera Manta - Rocafuerte, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. A continuacion se detallan las Medidas y linderos de las área donadas a la Municipalidad con fines de Interes Social. Area Social. Area total 1.540M2. Area en Garantía lote # 7 Mz. C. Area total de 2.380.00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003346	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE SEAFMAN	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	851	27/jun /1996	568	568

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de marzo de 2001

Número de Inscripción: 788

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1386

Folio Inicial 6.413

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio-Final 6.415

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Eloy Rene Delgado Naranjo, como Presidente de la Asociación de Empleados de SEAFMAN C.A. La Compradora Sra. Anastacia Lorena Cedeno Lopez casada con el Sr. Emilio Geovanny Fasce Shomaker.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001261	CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000036036	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE SEAFMAN C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	10	28/jul./2000	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

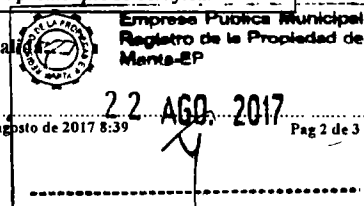
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:39:59 del martes, 22 de agosto de 2017

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:24309

martes, 22 de agosto de 2017 8:39



Pag 2 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000078770



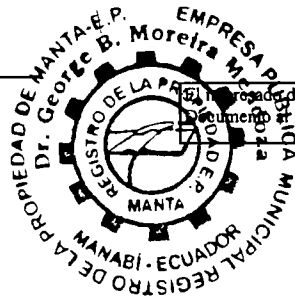
A petición de: CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

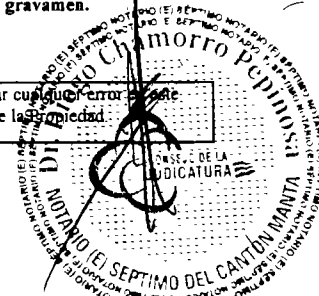


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

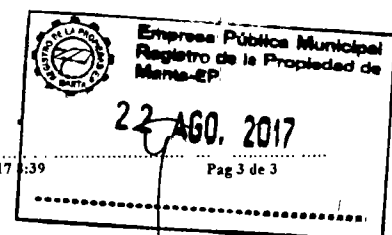
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error o
documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO



1

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087505

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ~~Registro~~ **SOLAR** de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a GEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA
ubicada en MZ D LOTE 05
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5880.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta, _____

Director Financiero Municipal

2 0000078771

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116492

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

----- **CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA** -----

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 **SEPTIEMBRE** 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2225005000: MZ. D LOTE 05

Manta, 15 de septiembre del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Certificación: 145838

Fecha: 14 de septiembre de
2017

No. Electrónico: 52166
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0145838

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-50-05-000

Ubicado en: MZ. D LOTE 05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305507574

CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5880,00

Son: CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



SOLORZANO 14/09/2017 14:23:11

58.80
17.64
76.44
9.75
86.19

0000078772



Gobierno de la Provincia de Chiriquí
Municipalidad del Cantón de Manta
R.U.C. 1500000000000
Dirección: 4da y 5ta Es. N. 1017 - 1772
Teléfono: 222-50-05-000

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0645740

9/15/2017 3:43

Una escritura pública de compraventa de un lote solar ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
	2-22-50-05-000	210,00	6880,00	289332	645740

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR
1306507674	CEDENO LOPEZ ANASTACIA LORENA	MZ D LOTE 05		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	8,27
				TOTAL A PAGAR	9,27
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO	
HMB61293	BETTS JANICE LATISHA	S		SALDO	0,00

EMISION: 9/15/2017 3:43 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GRACIAS
9/15/2017

A



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Tel: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0645739

9/15/2017 3:42

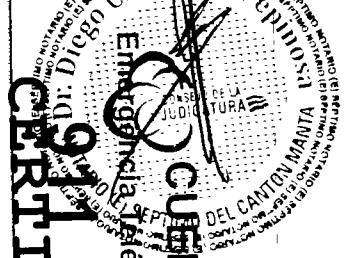
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-22-60-05-000	210.00	5880.00	289330	645739
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306507574	CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA	MZ D LOTE 05	Impuesto principal		58.80	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17.64	
			TOTAL A PAGAR		76.44	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		76.44	
HMB51283	BETTS JANICE LATISHA	S	SALDO		0.00	

EMISION: 9/15/2017 3:42 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

0000078773



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta

COMPROBANTE DE PAGO

000049607

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

CEDENO LOPEZ ANASTACIA LORENA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

13/09/2017 11:18:04

FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

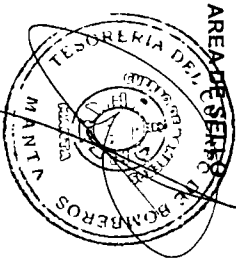
VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 12 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2225005000

TOTAL A PAGAR

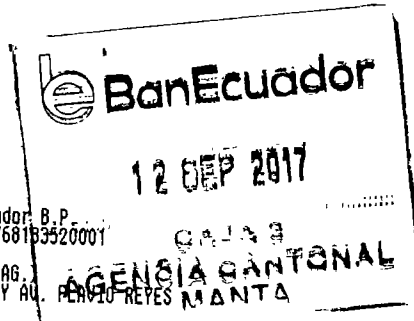
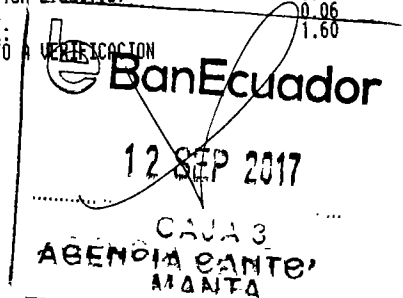


ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
 12/09/2017 01:59:42 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 690709485
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA % 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

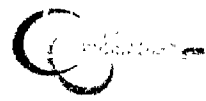
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-000000291
 Fecha: 12/09/2017 02:00:17 p.m.

No. Autorización:
 1209201701176818352000120565140000002912017140011

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 002-002-000022084

0000078774

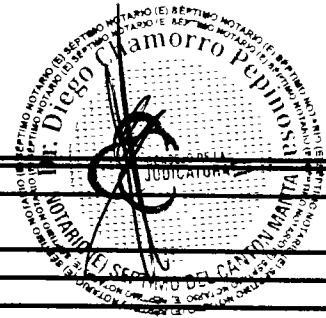


20171308007P01158

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308007P01158						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FASCE SCHOMAKER EMILIO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306194737	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305507574	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BETTS JANICE LATISHA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	HM651293	CANADIENSE	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5880.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

AP: 0646-DP-13-2017-KR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorgan **EMILIO GEOVANNY FASCE SCHOMAKER Y ANASTACIA LORENA CEDAÑO LOPEZ A FAVOR DE JANICE LATISHA BETTS.-** Firmada y sellada en Manta, a dieciocho (18) de Septiembre del dos mil diecisiete.-

DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA



0000078775

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3010

Número de Repertorio:

7522

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3010 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
HM651293	BETTS JANICE LATISHA	COMPRADOR
158268	FASCE SCHOMAKER EMILIO GEOVANNY	VENDEDOR
1305507574	CEDEÑO LOPEZ ANASTACIA LORENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2225005000	24309	COMPRAVENTA

Observaciones:

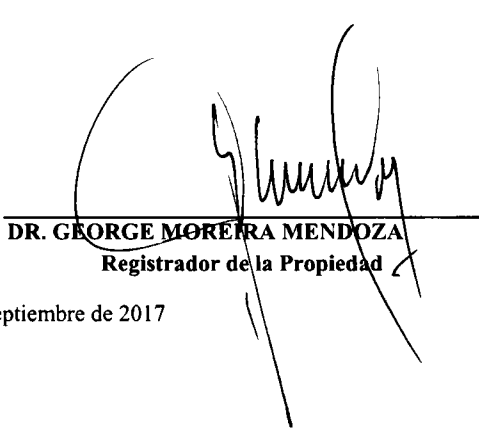
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-sep./2017

Usuario: mayra_cevallos

ma


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 28 de septiembre de 2017